



# Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-0079-O

Quito, D.M., 08 de enero de 2021

Señor

Bernardo Abad Merchan
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Abogado

Fernando Mauricio Morales Enriquez

Concejal Metropolitano

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora

Gissela Elizabeth Chalá Reinoso

Concejala Metropolitana

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Doctor

Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo

Concejal Metropolitano

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster

Juan Carlos Fernando Fiallo Cobos

Concejal Metropolitano

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Santiago Ivan Jaramillo Huilcapi

**Procurador Metropolitano** 

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Ingeniero

César Rodrigo Díaz Alvarez

Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Mayor

Wilmer Arturo Fuertes Lopez

Director General del Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano Quito (S)

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Ingeniero

Adrián Daniel Haro Haro

**Gerente General** 

**EP EMSEGURIDAD** 

En su Despacho

CONVOCATORIA A LA SESIÓN No. 036 - ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS -EJE SOCIAL-





# Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-0079-O

Quito, D.M., 08 de enero de 2021

De conformidad con el literal d) del Artículo I.1.45 Capítulo VII del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones del Secretario General del Concejo; y por disposición del concejal Bernardo Abad Merchán, presidente de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, me permito convocar a ustedes a la sesión No. 036 - ordinaria de la Comisión en mención, que tendrá lugar el **miércoles 13 de enero de 2021, a las 10h00**, de manera virtual por medio de la plataforma tecnológica "Teams", con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria No. 035.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre los proyectos que contienen los siguientes instrumentos presentados por la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad:
- 2.1.- Plan Metropolitano de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social Pacífica 2019 2023.
- **2.2.-** Protocolo Interinstitucional de Respuesta a Eventos Peligrosos.
- **3.-** Presentación de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad y el Cuerpo de Agentes Metropolitanos de Control de Quito sobre el proceso de adquisición de armas y tecnologías no letales y equipos de protección para los agentes; y, resolución al respecto.

LA PRESENTE CONVOCATORIA ESTÁ DIRIGIDA A:

## CONCEJALES MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

Bernardo Abad Merchán

Fernando Morales Enríquez

Gissela Chalá Reinoso

Santiago Guarderas Izquierdo

Juan Carlos Fiallo

## **FUNCIONARIOS CONVOCADOS:**

Dr. Rómulo Gallegos

Delegado de Procuraduría Metropolitana

Sr. Cesar Díaz Álvarez

Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad

Sr. Wilmer Arturo Fuertes Lopez

Director General del Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano de Quito (S)

Ing. Adrián Haro

Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana Emseguridad EP

#### **IMPORTANTE:**

Nota 1: Por disposición de presidencia, se pone en conocimiento lo siguiente:





# Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-0079-O

Quito, D.M., 08 de enero de 2021

"Finalmente, señorita Secretaria (E), me permito solicitar que la Secretaría a su cargo se sirva coordinar las
acciones tendientes a la retransmisión de la sesión a través de las redes sociales institucionales de la
Municipalidad, en atención al principio de transparencia de la administración pública".

Nota 2: Por disposición de presidencia se aclara el siguiente punto:

 Mediante oficio No. GADDMQ-PM-2020-0859-O, de 29 de marzo de 2020, la Procuraduría Metropolitana informa a la Presidencia de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, sobre la posibilidad de efectuar sesiones virtuales, en función de los artículos 90 y 188 del Código Orgánico Administrativo – COA, entre otros.

Nota 3: Para acceder a la sesión favor ingresar en el siguiente link en la hora y fecha fijado: https://bit.ly/3bkVFDZ

Nota 4: La documentación correspondiente la puede encontrar en el siguiente link: https://bit.ly/3q3z0Qw

Atentamente,

## Documento firmado electrónicamente

Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy

SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO (E)

Referencias:

- GADDMQ-DC-AMGB-2021-0011-O

Copia:

Señor Abogado Diego Sebastian Cevallos Salgado **Asesor de Despacho** 

Seño

Diego Bladimir Vaca Flores **Asesor de Despacho** 

Señor Abogado Fernando Andre Rojas Yerovi **Subprocurador Metropolitano** 

Seño

Ventanilla Procuraduria Metropolitana

Auxiliar de Servicios

Señora Licenciada Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo Servidora Municipal

Seño

Ahmed Said Flores Proaño

Técnico de la Secretaría General del Concejo

Señor Tecnólogo Manolo Andres Ochoa Vega **Tecnico** 





# Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-0079-O Quito, D.M., 08 de enero de 2021

Señor Abogado Nelson Clemente Calderón Ruiz **Secretario de Comisión** 

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Nelson Clemente Calderón Ruiz	nc	SGCM	2021-01-08	
Aprobado por: Damaris Priscila Ortiz Pasuy	DO	SGCM	2021-01-08	